

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.174.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
{ Por trimestre... 7 ;

MARTES 22 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 19 se redujo á prestar juramento los senadores vitalicios señores marqués de la Viesca, marqués de Muros, Gasset y Artime, Rivera, conde de la Patilla, Leon y Llerena, y á la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Apenas concluido el despacho ordinario, entró el nuevo gobierno en el salon, iniciando los ministros brillantes uniformes y grandes cruces, menos el señor Pidal que vestia de frac.

La concurrencia de senadores era muy numerosa.

El señor Cánovas del Castillo, ocupó la tribuna y dijo:

S. M. el rey se ha servido expedir el real decreto que voy á tener la honra de leer:

«En uso de la prerogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitucion de la monarquia, y conformándome con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en palacio á 19 de Enero de 1884.—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El señor duque de la Torre, presidente de la Cámara, dijo:

En cumplimiento del Real decreto que se acaba de leer, se suspenden las sesiones.

Levantada la sesion, los nuevos consejeros de la Corona y especialmente el señor Romero Robledo, fueron cariñosamente felicitados por hombres de diversos partidos políticos.

CONGRESO.

La sesion del sábado fué muy breve. Comenzó á las dos y media. Los ex-ministros izquierdistas han tomado asiento en los bancos que antes ocupó la minoría conservadora. Los republicanos no han variado de lugar. Los fusionistas se han colocado en el centro y en el centro izquierdo, y los conservadores detrás del banco azul. Preside el señor Sagasta.

Leida el acta de la anterior sesion por el secretario Sr. Ordoñez, el mismo secretario pasa á avisar al Gobierno que puede entrar. El gobierno se dirige á la presidencia á saludar al señor Sagasta. Los Ministros van de gran uniforme, excepto el señor Pidal y Mon, que viste de frac. Ocupan despues el banco azul por el orden de antigüedad de las carteras.

El presidente del Congreso dice: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El señor Cánovas del Castillo sube á la tribuna y lee el real decreto de que damos cuenta en otro lugar.

El señor Sagasta: En virtud del real decreto que acaba de leerse, quedan suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesion á las tres.

El señor Márto y el señor Laserna: ¡Viva el rey!

Los ministros pasaron inmediatamente al salon de conferencias, donde recibieron calurosas felicitaciones de sus amigos políticos. Despues fueron á sus respectivos Ministerios.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que el día cuatro de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende en pública subasta en la audiencia de este Juzgado una casa en esta ciudad, número tres de la calle del Baño, la que linda por su derecha saliendo con la número primero, de don Narciso Molina, por la izquierda con la número cinco, y por la espalda con la número treinta y seis de la plaza de la Almagra, apreciada en venta en la suma de ocho mil novecientos sesenta y seis pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma, debiendo consignar los que quieran hacer posturas el diez por ciento de la misma.

Dado en Córdoba á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Monserrate Lizón.—El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se dijo que habia dimitido el gobernador del Banco, señor Camacho, y que le reemplaza el señor Sanchez Bastillo.

—Para la direccion de Instruccion pública suena el nombre del señor Cañete.

—Dadándose ayer en el Congreso quien hubiera dado el ¡Viva el rey! el señor Martos dijo, ya levantada la sesion: «De cualquier modo, conste que

mi intencion era la de haber sido el primero.»

—La prensa de la mañana adoge muchos rumores falsos que vamos á rectificar.

No es cierto que el señor don Santos Isasa tenga disgusto político de ningun genero.

No es cierto que haya diferencias entre los señores Elduayen y Valverde sobre cuestiones políticas en la provincia de Pontevedra.

No es cierto que estén próximos á publicarse decretos sobre ningun ramo del ministerio de Fomento.

No es cierto que el ministro de la Gobernacion haya pensado ni un solo instante en la manera de destituir diputaciones y ayuntamientos.

Se indica al señor conde de la Cañada para la direccion de la Guardia civil.

—Dice *El Liberal*:

«El nuevo ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced, ha tenido una entrevista con el señor duque de la Torre, quien le ha espuesto el programa de su conducta inmediata, indicada anteriormente.

El señor Elduayen, por un impulso de refinada galantería, sin duda, manifestó en dicha entrevista al general Serrano, que el gobierno varia con gusto que continuara en Paris representando á España.

El duque de la Torre, agradeciendo al ministro de Estado sus corteses indicaciones, reiteró el anuncio de sus propósitos, rogándole de paso que no le obligue á permanecer en Paris más que el tiempo necesario para designar y anunciarle la persona que haya de relevarle.

—Se ha dicho—y toda la prensa ha reproducido la noticia—que el señor marqués de Molins sustituiria en la embajada de Paris al señor duque de la Torre.

El rumor, además de prematuro, puede resultar infundado. Cuando el señor Cánovas empezó sus trabajos para organizar el gabinete, designó, en el primer momento, al señor Elduayen para embajador en Paris, acuerdo que revocó no sabemos á punto fijo por qué causa.

Despues nadie, á lo que parece, se ha ocupado en la designacion del personal diplomático—asunto de que se tratará en el Consejo de hoy—siendo problemático que recaiga en el marqués de Molins el nombramiento para embajador en Paris.

En idéntico caso se hallan todos los nombres que la prensa ha citado para ocupar cargos diplomáticos.

—Atribúyese al nuevo ministerio el proposito de convocar para elecciones generales en los primeros dias de abril, á fin de que las Cortes puedan reunirse

en mayo, y discutir los presupuestos durante el mes de junio.

Tambien se dice, que aceptando en principio las reformas hechas en Guerra por el general Lopez Dominguez, se introducirán grandes modificaciones.

—Algunos periódicos suponen que el señor Ruiz Gomez ha ingresado en el partido conservador, interpretando en un sentido distinto del que les dá el interesado la declaracion que hizo en el último debate parlamentario. El ex-ministro de Estado entiende que sus palabras tenian el significado de que solo iria al partido conservador en el supuesto de que los partidos liberales monárquicos perdieran sus esperanzas de realizar sus ideales dentro de la dinastia de D. Alfonso. Pero enarbolando sus amigos con firmeza la bandera monárquica, continúa fiel al programa del último ministerio: es decir que el señor Ruiz Gomez es izquierdista.

—A las cinco de la tarde tendrán hoy consejo los ministros en la presidencia, dícese que para acordar nombramientos de altos funcionarios y personal diplomático.

—Se dice que los señores don Manuel Danvila y don Santos Isasa, han sido designados respectivamente para las Fiscalías del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, y que los señores Cadorniga y Cruzada Villamil han sido nombrados, el primero director de Establecimientos penales y el segundo de Comunicaciones.

—Despues de haberse dado ayer lectura en el Congreso del real decreto suspendiendo las sesiones, los diputados señores Laserna y Martos dieron un viva al Rey, que fué contestado por todos los diputados.

—Una manifestacion de *El Siglo* referente al señor general Martinez Campos:

«Podemos asegurar de una manera terminante que el general Martinez Campos no hizo ayer los ofrecimientos á que alude algun periódico con no sabemos qué intencion. El general no tiene para qué entenderse con ningun hombre político en estos momentos en que procura vivir todo lo alejado de la política que le permite la situacion creada en Mayo del 80. De sus servicios como militar, este como el anterior y como cualquier Gobierno, disponen siempre á su antojo, en bien del Rey y de la patria.»

—Ocupándose *El Correo Militar* de la nueva situacion política, dice hablando del digno Ministro de la Guerra.

«Varias veces hemos tenido ocasion de citar con encomio el nombre del señor general Quesada, cuya brillante historia militar es gloriosa ejecutoria que le abona. Mucho celebraremos que el que, como caudillo, ha merecido nuestros plácemes, consiga asimismo recoger laureles en el espinoso cargo de Ministro.

Tan prontos á celebrar los aciertos, como resueltos á combatir los errores, esperamos arma al brazo, que su proceder desde el palacio de Buenavista nos dé la medida de sus merecimientos como gobernante.

El ejército no es la mercenaria pandilla de un jefe de pelea más ó menos pródigo y despreocupado con sus panaguados y secuaces. Hora es de que el ejército vea su suerte en manos de quien mire y respete mas á la colectividad, sin distincion alguna, que al efimero y contraproducente vasallaje de los que florecieron y se encumbraron á su sombra.»

—Dice *La Integridad*:

«Los círculos políticos estuvieron ayer muy animados, discutiéndose en ellos con gran calor, la solucion de la crisis y formacion del nuevo Gobierno.

Entre el gran número de opiniones diversas que se emitian, se notaba una unanimidad completa en elogiar á S. M. por la conducta que ha seguido en la pasada crisis, pues aun á los que no les ha satisfecho la subida al poder de los conservadores, no podian menos de reconocer que era lógica dado el estado en que se encontraba el partido liberal, y que por tanto, este es el responsable de cuanto habia sucedido.»

—Las recriminaciones entre izquierdistas y fusionistas están á la orden del día, echándose unos á otros la culpa de no haber podido llegar á conciliarse.

Las censuras que con este motivo se dirigen á algunos prohombres de las citadas agrupaciones, son muy duras y demuestran que todavia están muy vivos los rencores, de que han dado buena muestra en los últimos debates parlamentarios.

—En el consejo que celebrarán hoy los ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, se designarán las personas que han de ocupar los altos puestos vacantes.

—Dice *la Imparcial*.

«Nos permite asegurar nuestros informes que el gobierno considera como programa puntual de su política, el último discurso pronunciado por el señor Cánovas del Castillo. Esta es la razon por que no habrá circular política en el ministerio.

En la cuestion de imprenta es pensamiento del gabinete dejar una libertad bastante amplia, menos en un punto en que anuncian que ha de ser inexorable. En la represion, dicen, de los ataques al rey y á la monarquia, llegarán á último extremo de rigor que sea compatible con las leyes.»

—Parece que el gobierno ha llamado por telégrafo al Sr. D. Manuel Silveira, que viaja por Italia.

Este respetable y distinguidísimo hombre público se encuentra hoy en Niza, de regreso de Roma, donde ha dejado á

— 252 —
todavía un año, añadió Clara triste- mente.

—¡Pobre Will! Se desesperará; pero en fin, llegado el momento, su felicidad no dejará de ser grande.

Clara, oyendo hablar así á su prima la detestó casi, no por ella, sino por Will.

«El tenia confianza en su hermanal ¿No podia haber defendido mejor su causa? Clara pensó que si hubiera ella tenido un hermano en la posicion de Will, no habria hablado para nada de la opinion del mundo y hubiera aconsejado enseguida el matrimonio.

La señora Askerton hizo mejor la causa de Will, sin leer siquiera su carta.

—Adivino su contenido,—dijo.— O no conozco á Will, ú os pide que os caseis mañana.

—No tiene tanta prisa.

—Entonces, pasado mañana. El caso es que está impaciente y no veo la razon de que prolongeis sus sufrimientos. Supongo que vos vacilais por el loto.

— 253 —
—Sí, hace tan poco tiempo...

—Pues bien, si yo estuviese en vuestro lugar, yo le escribiría que designase el día que mejor le pareciese para la boda.

Clara abrazó á su amiga con entusiasmo.

—Se casarán al terminar el verano,—dijo la Sra. Askerton á su marido aquella noche.

XIV

No sé en qué términos precisos responderia Clara á Will, pero lo que sé es que se casaron en setiembre, y que á principios de octubre estaban en Plainstow de vuelta de su viaje de boda. Clara examinaba con interés todos los detalles mas minuciosos de la explotacion. Anotaba en un cuadernito la posicion de cada tierra y sus productos.

—Al año que viene, volveremos por

— 255 —
habian casado recientemente y regresaban de su viaje de luna de miel. Se obsequió á los viajeros con una gran comida. Los Askerton fueron invitados, y el capitán Aylmer se condujo con gran tacto y cortesía, á pesar de su antiguos escrúpulos.

Se invitó tambien al cura de la parroquia y se celebró la comida con gran solemnidad y mayor fastidio. Will estuvo taciturno toda la noche, pero no se parecia ya en nada al hombre violento y brusco que el capitán recordaba haber visto en la fonda del camino de hierro del Norte. El capitán Aylmer quedó encantado de su visita y declaró á lady Emilia que el señor Will habia ganado mucho despues de su matrimonio. En cuanto á estas familias, mantuvieron ya desde entonces esas relaciones que la vecindad impone casi siempre, mucho mas, tratándose de personas de cierto rango, avicinadas en pueblos pequeños.

FIN.

— 249 —
«Plainstow, agosto.

«Querida Clara: Empieza á causarme horror la agricultura; esto está desierto y paso las noches completamente solo, preguntándome por qué estoy condenado á tan triste vida, mientras que vos y Maria estais tan agradablemente en Belton.

«Querida mia, no quisiera desagradaros, pero no veo la razon de lo que me decís.

Tengo tanto respeto como el que mas á la memoria de vuestro padre, pero en qué sentido podemos ofenderla casándonos ahora? ¿No os acordais de que él lo deseaba, y nos dió ye su consentimiento? Mo tenemos necesidad de invitar á nadie á la ceremonia, y podremos ir á la iglesia y volver de ella con el menor ruido posible, he sufrido mucho, debeis convenir en ello durante todo el año pasado, y creo tener derecho á alguna compensacion.

En cuanto á la residencia, la que vos designeis. Vivireis en Tombou-

su hijo don Mateo, que sienta vocación y reúne grandes dotes para dedicarse al estudio de la pintura.

El señor Silveira estará en Madrid el lunes ó el martes. Se cita su nombre como candidato para la presidencia del Senado á la vez que para la embajada de Roma.

—Dice hoy un periódico fusionista: «El Sr. Castelar que ha seguido ayer tarde condenando con demasiada energía la solución de la crisis, declaró su propósito de no presentarse candidato en las próximas elecciones. Igual conducta se atribuye al señor Montero Ríos.»

—Ni lo creemos ni lo esperamos del patriotismo de hombres tan ilustres.

—No hay para qué ocultar las reclamaciones mutuas entre algunos elementos de la izquierda.

Al violento artículo del *Eco de España*, «Traición» han seguido nuevas acusaciones formuladas por las *Novedades*, que no hemos de reproducir por lo violentas. El órgano del Sr. Linares Rivas insiste en repetir, pese á quien pese, que la izquierda ha sido objeto de una traición.

—En varios círculos financieros se hacia ascender anoche á mas de veinte las quiebras ocurridas con motivo de la alza de la Bolsa. Afortunadamente son pequeñas.

—Dice la *Iberia*:

«En uso de su mas importante prerrogativa, la Corona ha entregado el poder al partido conservador. Acatamos con todo el respeto que nuestra fé monárquica nos inspira la decision de S. M., que, como todas las que emanan de tan alto sitio, es indiscutible para los que tienen exacto concepto de la monarquía.»

El señor Posada Herrera, aconsejando al rey que llamase al jefe del partido conservador, ha consumado la última de esas habilidades que constituyen toda su historia política.

—Dice el *Noticiero* que el señor Salamaña continuará al frente de la capitania general de Valencia, y que el señor don Francisco Cardenas será nombrado presidente del tribunal supremo de Justicia, y el señor don Santos Isasa, fiscal del mismo tribunal.

—A última hora de la tarde se asegura que el señor duque de la Torre ha manifestado al gobierno que desempeñará la embajada de España en Paris hasta fin de mes, fecha en que regresará a esta corte.

—Parece seguro que el general Terrores seguirá en la capitania general de Madrid.

—Parece seguro que las Cortes serán disueltas á fin de mes, convocándose las nuevas para el mes de mayo próximo.

—Anoche oímos asegurar que dentro de tres ó cuatro dias se reunirán los ex-ministros, senadores y diputados izquierdistas, para nombrar una junta directiva y trazarse líneas de conducta encaminadas á impulsar la organización del partido en Madrid y provincias.

Añádase que tambien se planteará la cuestión de jefatura, pues, según parece, el señor duque de la Torre, en una entrevista celebrada con el señor Martos, ha manifestado á éste que, por su edad y sus achaques, no quiere conti-

nuar dirigiendo activamente la política de su partido.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.
Entre las fracciones liberales se acentúan los rencores contra algunos de sus hombres, no perdonando á Posada Herrera no admitir el decreto de disolución de cortes, y diciendo que el fracaso de la izquierda es debido á dicho señor y á Moret. Cada vez se muestran los izquierdos mas adictos á la monarquía, haciendo del rey los mayores elogios por su recto juicio y claro entendimiento, siendo uno de los mas entusiastas el señor don Cristino Martos, que fué el que, al leerse el decreto de suspensión de las sesiones, inició los vivas.

La cuestión de personal está á la orden del día en todas las esferas de la administración, citándose multitud de nombres para ocupar altos puestos en todos los departamentos ministeriales.

Al duque de la Torre parece se le manifestó por el señor Elduayen que el gobierno veria con gusto continuara sus buenos servicios en la embajada de Paris, pero el general Serrano, agradeciendo el paso de atención de los consejeros de la corona, dicen contestó no desistiría de su propósito de dimitir, esperando fuera nombrado el que hubiera de reemplazarle antes de que le fuese fin.

Indicase para sucederle al señor Marqués de Molins, pero el gobierno no se ha ocupado aún de ello, ni de la persona que haya de representar á España en Roma.

Principia á hablarse del día en que ha de publicarse el decreto de disolución de cortes, que se asegura será dentro de Febrero; de la fecha en que han de verificarse las elecciones generales, que se dice será del 10 al 20 de Abril, y que en Mayo se reunirán las cámaras.

Los fusionistas se preparan ya al efecto, y tienen el propósito de presentar candidatos en cuantos puntos tengan elementos para luchar.

Todo cuanto se habla del nombramiento de personal en el ramo de guerra no pasa del terreno de las conjeturas: lo que sí parece cierto es que el señor Quesada admite en principio, por supuesto con algunas modificaciones, muchos de los proyectos del señor Lopez Domínguez, con especialidad el referente al aumento de haberes. El decreto sobre divisas es probable quede sin efecto.

Dáse como cierto que, por indicación del duque de la Torre, se concederá la jefatura civil de la izquierda al señor Martos, y que emprenderán grandes trabajos de organización para poder tomar parte con éxito en la lucha electoral que se aproxima.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

—**Vista.** Hoy tendrá lugar en la Audiencia de Córdoba el juicio oral en la causa que se sigue contra José Cabello Gutiérrez, por desacato á la autoridad. Será abogado el señor don Rafael García Llovera, y procurador don Manuel Gutiérrez de la Concha.

—**Interesante.** Advertimos á nuestros suscritores que el último día del presente Enero termina el plazo pa-

ra adquirir las cédulas personales sin recargo alguno. Todo individuo mayor de 14 años debe proveerse de ella. Desde 1.º de Febrero se expenden ya con el recargo de doble cédula y apremios de instrucción; el mismo procedimiento se seguirá tambien con los que hayan obtenido cédula de clase inferior á la que les corresponda, si no la cangean en lo que resta de mes.

—**El vigía.**—Unos creen que faltan nubes, y otros crean que calor falta:—y yo digo á unos y á otros—que lo que falta aquí es agua.

—**La Pasionaria.**—Esta noche volverá á ponerse en escena en el Teatro Principal el aplaudido drama del señor Cano y Masas, que mientras mas se oye, mas aplaudidas son sus innumerables bellezas, y en el que se distinguen todos los actores de la compañía que actúa en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 19 y 20 del corriente.—Puente 582 pesetas 67 céntimos.—Pastorío 2006 64.—San Sebastian 786 38.—Victoria 1474 16.—Matadero 2093 28.—De las 6942 pesetas 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3419 27.—A la provincia y municipio 3419 21.—Adicionadas 104 pesetas y 05 céntimos.

—**Fluoreo.**—En la inspección de orden público se presentó ayer un hombre manifestando que en la calle de Cárcamo recibió su mujer varios golpes de otra, además de ponerla verde á fuerza de las palabrotas que le dirigía.

—**Expresiva.**—Lo fué la visita que el párroco señor Riera hizo al Círculo de Obreros en la noche del último domingo. Parece que tuvo por objeto significar su agradecimiento á la Junta directiva por las caritativas atenciones que habia recibido durante su última enfermedad, y tambien el de enterarse, en su calidad de socio, de la marcha y estado actual del Círculo.

—**Serenata.**—Aurora de mi vida, —niña gaana, —única luz que brilla— dentro del alma, —blanca azucena— cuyo aroma es encanto —de mi existencia. —Cuando viene la noche —triste y callada, —y contemplo los hierros— de tu ventana, —miro con pena, —que separan mi dicha —sobre la tierra. —Si en tus ojos me miro, —si eres mi cielo, —si es tu imagen la estrella —del pensamiento, —¿podrán acaso —impedir esos hierros —decir te amo? —Triste y lento es el brillo —de las estrellas, —tristes paso las horas —ante tus rejas, —si no te veo, —si no puedo decirte —¿cuánto te quiero! —Brilla luego indecisa —la luz del alba, —vén entre sombras la noche —de mi esperanza, —y yo me alejo, —con el ángel amante —de los recuerdos. —Injunciones que bordan la fantasía, —sueños puros de amores, —horas de dicha, —flores preciadas —que á tu nombre querido —solo se enlazan. —¡Cuán hermosa es la vida, —cuán puro el cielo, —si dos seres enlazan —sus pensamientos, —y siempre juntos —solo piensan constantes —quererse mucho!

—**Nuevo abono.**—Desde el jueves de la presente semana se abre un nuevo abono por la compañía dramática que actúa en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, concretándose este únicamente á las funciones de los jueves y domingos. Esta novedad pro-

porciona desde luego gran comodidad y ventajas á las familias que por circunstancias especiales no puedan concurrir al diario, y creemos se verán justamente recompensados los sacrificios de la empresa, que pone todos los medios para agradar al público.

—**Riña.**—En una cuestión que anteayer tarde tuvieron en las Costanillas varios individuos, uno de ellos resultó con algunas heridas leves de arma blanca. El agresor huyó al presentarse el municipal del distrito, que llevó al herido á la casa de socorro. El autor de las heridas cayó por la noche en poder del municipal número 81.

—**Gran Teatro.**—Ha circulado ya la lista de la compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Rafael García Villalonga y don Ramon Estellez ha de empezar á actuar en el coliseo de la calle de la Alegria del 26 del corriente al 1.º de Febrero, cuyo personal es el siguiente: *Primeras tiple:* Doña Matilde Montañés, doña Dolores Barretta y doña Ramona Torres.—*Segunda tiple,* Doña Purificación Contreras.—*Primer tenor,* Don Juan M. Delgado.—*Primer tenor cómico,* Don Ricardo Zavala.—*Primeros baritonos:* Don Manuel Cidron y Don Baidamero Roca.—*Primer bajo y director de escena,* Don Rafael García Villalonga.—*Segundo tenor cómico,* Don Manuel Mora.—*Segundo baritono,* Don Gregorio G. Veasco.—*Segundo bajo,* Don Andrés Lopez.—*Segundas partes:* Doña Adela Lopez y doña Alfonso Portocarrero.—Don Francisco Pastor y don Antonio Asensio.—*Maestro director y concertador,* Don Ramon Estellez.—*Apuntadores,* Don José Acebo y don Francisco Argüelles.—*Sastrería,* Don Antonio Aguilar.—*Archivo,* Don Enrique Bargas.—Un escogido cuerpo de coro de ambos sexos.—*Repertorio:* La Tempestad, Las Campanas de Carrion, La Mascota, ¡Si yo fuera Rey! De Gatafe al Paraíso, Adriana Angot, Las dos princesas, Los sobrinos del capitán Grant, La Conquista de Madrid, Zampa, Mefistófeles, El salto del pasiego, El Molinero de Subiza, Boccaccio, etc. etc., y las estrenadas últimamente con extraordinario éxito, tituladas, San Franco de Sena y Fatinitza.

—**Fallecimiento.**—El dia 16 del actual falleció en la inmediata ciudad de Aguilar la virtuosa señora doña Antigua Carrillo y Melero de Gordejuela, casada hace tres años con nuestro buen amigo don Carlos Gordejuela, y sobrina del Excmo. señor marqués de Senda Blanca, con cuya antigua amistad tambien nos honramos. Reciban su desconsolado esposo y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—**Subasta.**—El primero de Febrero próximo se subasta en la Delegación de Hacienda gran cantidad de cajones de pino vacíos, procedentes de tabacos, y que se hallan en los almacenes de efectos estancados de esta provincia. En esta capital hay 2056.

—**Efemérides.**—Hoy.—1563.—El rey Felipe II establece la corte en Madrid.—1880.—Fuerte terremoto en la capital de la isla de Cuba.

—**Bienes del Estado.**—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital el molino harinero llamado Abolafia, la casa número 2 plazuela del Escudo, número 38 calle Moriscos, número 2 en la de los Angeles y número 16 en la del Romero.

—**Muy digno.**—Segun leemos en un colega madrileño, parece se le ha ofrecido el puesto de subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á nuestro distinguido amigo y paisano el ex-diputado á Cortes por Córdoba, y catedrático de la Universidad Central, señor don Rafael Conde y Luque, cuya ilustración es generalmente reconocida.

—**Cuenta.**—Segun la del pagador de los gastos hechos en la carretera de Córdoba á Villaviciosa desde el 1.º de Junio al 31 de Diciembre último, importa el cargo 5 718 pesetas y 72 céntimos, y la data 3 349 y 90.

—**Las hijas de Eva.**—En la calle de Horno del Duende armaron anteayer dos mujeres un escándalo del que hay pocos ejemplos. Se dijeron *perrieras* y otras palabras de casaca del gero, terminando el alboroto con la presencia de un agente de orden público.

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, el que lo es de igual clase de la de Contribuciones é Rentas de la de Cádiz, don José Palacios y para la resulta don Guillermo Ibañez que sirve en Córdoba.

—**Granjas modelos.**—El Ministerio de Fomento parece que trata de adquirir para las granjas-modelo algunas máquinas agrícolas reconocidamente útiles para la agricultura española. Esta acertada medida ahorrará á muchos labradores las molestias consiguientes.

—**Fiscalía.**—La del Tribunal Supremo le ha sido ofrecida al señor don Santos Isasa, Diputado á Cortes por esta circunscripción y muy apreciado amigo nuestro. A ello le hacen acreedor sus muchos merecimientos y reconocida competencia como excelente jurista.

—**Detonacion.**—El municipal del distrito oyó anteañoche en la plaza de Salvador una detonacion, producida por arma de fuego: el citado guardia acudió al lugar de donde habia partido, y no encontró mas que el sitio, y un olor fuerte á pólvora. ¿Cuál habia sido la causa de tal disparo? Se ignora.

—**Secretaría de juzgados.**—La *Gaceta* del diez y siete publica un circular á los presidentes de las Audiencias, disponiendo que en lo sucesivo en los juzgados de primera instancia donde haya escribanos actuarios, que reúnan la cualidad de letrados, sean nombrados con preferencia para desempeñar las secretarías de gobierno de los mismos.

—**Varepalo.**—Como Pedro por su casa se entró anteañoche un individuo en una de la calle de Juan Palo, y con un *idem* sacudió el polvo á una vecina en tales términos que le hizo una herida en la cabeza.

—**Traslacion.**—El ingeniero segundo de caminos don Narciso Martínez y Gutiérrez, que servia en esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en la de Cáceres.

—**Detencion.**—Por escándalo y embriaguez fué detenido anteañoche un sujeto en la calle de García Llovera.

—**Accidente.**—Anteañoche falleció en el hospital de Agudós un mozo que cayó al suelo en el Campo de la Verdad, causándose una herida en la cabeza.

—**Profesor.**—El de primera enseñanza nuestro estimado amigo el señor

son si quereis. No quisiera abandonar por completo á Plainstow, porque estas tierras han sido cultivadas por mis propios padre y abuelo.

Anticipad cuanto sea posible el dia de nuestra boda. Un abrazo á Maria. Espero que ella será mi abogado. Si hubiera alguna utilidad en esperar yo, no diria una palabra, pero ¿á qué torturarse vanamente? Estoy impaciente por salir de este purgatorio. ¡Que Dios bendiga, mi querida amante! ¡Os amo tanto!

Vuestro,
W. Belton.

Clara besó esta carta dos veces y permaneció reflexionando durante una hora. Hacía mentalmente una comparación entre dos hombres, sus consabidos pretendientes. Comparó el egoismo y la frialdad del uno con la espontaneidad y abnegacion del otro, y Clara se sintió llena de ternura y agradecimiento hacia su prometido Will.

—**María.**—dijo á su prima—os ten-

terística habia juzgado antes sujeta á ciertos obstáculos. Figuraba entre estos la obra de una casa que hacia tiempo estaba edificando, y que, aunque concluida, era necesario esperar á que se crease bien para pasar á habitarla; y el estado interesante de Clara, que al fin de aquel mismo mes dió á luz un precioso niño. No fué posible, pues, establecerse en la nueva casa hasta la primavera siguiente. En esta época el pequeño Will ya contaba siete meses, y escusado es decir que su nacimiento habia sido un gran acontecimiento en el país.

Verdad es que hacia un siglo que no habia estado ningún Belton de Belton al frente de aquellos dominios. Poco despues de la instalación en la nueva casa, sus moradores tuvieron huéspedes de gran importancia, á quienes se recibió tambien con grandes consideraciones.

No era nada ménos que el capitán Aymer y su joven señora lady Aymer, de nacimiento Tagmaggert. Se

la caza, dijo Will,—si no hay algún obstáculo que nos lo impida.

—**Sopongo que no.**
—No se puede prever eso. De cualquier manera yo vendré á dar un vistazo dos ó tres veces cada año. Esta no sería una morada agradable para vos.

—**Pues me gusta mucho.** La granja me interesa.

—**Pronto os cansaría si estuviérais aquí durante el invierno.** La agricultura es fea; se sacrifican toda clase de arbustos á la conveniencia de que el sol caldee la tierra sin obstáculo. En Belton, al menos, habrá menos agricultura, pero sitios mas pintorescos y los árboles serán respetados.

—**Como no hacia mas que diez meses que Will estaba casado,** no habia aun motivo para preocuparse de su mujer y sus hijos; pero habia ya juzgado oportuno tomar ciertas precauciones para proveerse á la visita anual á Plainstow proyectada por Clara, y que con su prudencia care-

go que dar un abrazo de parte de Will.

—**¿Qué dice?**
—**Os lo diré despues,** porque es largo; pero decidme antes, ¿pensáis que debiéramos fijar aquí nuestra residencia?

—**Seguramente,** si ambos lo deseáis.

—**Es tan bueno y tan poco egoísta que él no piensa más que en lo que á mí me conviene.**

—**¿Y vos que preferís?**

—**Yo creo que deba residir en dominios, en la propiedad de Belton.** Con respecto á otros puntos de esta carta... pero tened... leedla.

—**María la leyó.**

—**¿Qué debo decirle? Es difícil de husar nada á una persona tan buena.**

—**Es difícil, en efecto.**
—**¡Pero la muerte de mi padre está tan reciente!**
—**No conozco la opinion del mundo en estas materias.**
—**Que creo que deberíamos esperar**

don Miguel de Castro y Serrano, que por espacio de bastantes años ha venido desempeñando este cargo en el Colegio de Santa Clara de esta capital, con laudable celo y gran integridad, obteniendo sus alumnos muchos y provechosos resultados, ha cesado en él desde primeros del mes actual y tomado posesión de la escuela pública de Santa Marina, para cuyo desempeño ha sido recientemente nombrado por la Junta provincial de Instrucción primaria y Rectorado de este distrito Universitario.

Acéite.—Las noticias de diversos mercados de este líquido ansan nueva alza en los precios. Esto mismo se observa en varios pueblos de esta provincia.

Pajarraco.—En la madrugada anterior fué detenido en el paseo de la Victoria un sujeto por haberlo encontrado un municipal detrás de un árbol, y al reconocerlo le halló un revolver y una navaja.

Trenes mixtos.—Se han suprimido en la línea de Córdoba a Sevilla los números 11 y 12, que corrían entre Carmona y la estación de Badajoz.

En chirrona.—El sábado municipal núm. 80 detuvo anteayer a un embriagado escandaloso por cometer algunos excesos en la plaza del Salvador.

Acuerdos.—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 12 al 26 de Enero del año próximo pasado.

Real orden.—Se han establecido las modificaciones necesarias para la organización de las Academias teórico-prácticas de la facultad de derecho.

Alumno de Baco.—Un municipal detuvo anteayer en la calle de Cárcamo a un individuo embriagado que dijo de bofetadas a una mujer. Galantería negativa.

Compañía.—La de los ferrocarriles andaluces ha construido dos nuevos coches celulares para la conducción de presos, destinándolos provisionalmente a las necesidades del servicio en la estación de La Roda.

Gobernador.—Procedente de Sevilla y con dirección a Madrid, pasó ayer por la estación de esta capital el señor La Guardia, Gobernador dimisionario de aquella provincia.

Mitra.—Se indica al señor Ibañez, obispo de Teruel, para la vacante de Cartagena, por fallecimiento de nuestro nuestro paisano el señor Aguacil.

Pensamiento.—El desagrado que inspiran las personas honradas a los malvados, es hijo de una amarga lógica que constituye, sin embargo, el mejor timbre de aquellas.

Material.—Esta semana llegará a Málaga parte del material que la empresa constructora del puerto ha adquirido en Francia para las obras del ferrocarril de las canteras.

Cantar.—Eres como los sepulcros—de ricas galas cubiertos.—Por fuera gran hermosura,—y gran miseria por dentro.

Apéndice.—Hasta el 15 de Enero se admiten relaciones para rectificar el amilaramiento de Hornachuelos.

Hurto.—Por encontrados conduciendo cada uno cierta cantidad de rosetina de ilegítima procedencia, fueron detenidos en Montemayor el día diez y nueve del actual cuatro individuos que en tal situación encontró la guardia civil de aquel puesto.

Tratado.—En el de comercio y navegación entre España y Portugal, y en la tarifa A, se conviene la libre exportación de los minerales, el ganado vacuno, lanar y cabrío, el corcho en planchas y la lana en rama, sucia y lavada.

Círculo.—Uno de Obreros Católicos se ha instalado recientemente en Burgos bajo las mismas bases de los de Córdoba, con mil doscientos socios activos y sobre trescientos honorarios, funcionando en local propio, con todas las dependencias adecuadas a la más completa realización de sus fines.

Plegarias.—En algunas diócesis se esta rezando ya en las masas la colecta *Ad petendam pluviam*.

Alcatraz.—La de Cádiz ha dispuesto, para evitar abusos, que las canciones que hayen de cantar las compañías durante el Carnaval, sean revisadas, llevando de ellas copia autorizada para conocimiento de los agentes de la autoridad. Las faltas serán castigadas con arreglo a las leyes.

Por concurso.—Se van a proveer nueve plazas de auxiliares de las escuelas de niñas de Ejiya, pasados treinta días.

De circunstancias.—Se ha publicado en Málaga el primer número del periódico «El Carnaval», órgano de la sociedad de este nombre, y que solo vivirá hasta el dos de Marzo próximo.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia territorial de Sevilla don Pascual Paniagua, presidente de la de lo criminal de Teruel.

Rector.—Ha sido relevado el que lo era de la Universidad de Granada don Santiago Lopez Argüeta, y nombrado para el mismo cargo don Antonio García Carreras.

En un estanco.—La estancueta mirá y dá cien vueltas a una moneda de dos pesetas, y la compradora le dice con dignidad:—Hágame V. el favor de no manosear esa moneda.—Es que es falsa.—Pues por lo mismo: ya que usted no la tome no la eche a perder.

Servicio público.—Se ha inaugurado en el Rio de San Pedro, y en el mismo punto donde existe el puente colgante entre Puerto-Real y el Puerto de Santa Maria, de una barca de transporte cuyo servicio será provisional hasta que se termine el nuevo puente.

Décimo.—Uno del premio mayor de la lotería de Navidad, dicen de Sevilla, que aún no se ha presentado al cobro.

Preludios.—En Cádiz se trata de alumbrar las noches de Carnaval la plaza de San Antonio y calle Ancha, y de colocar en el centro de aquella para bailes y conciertos una gran usenda.

Fin.—Dicen de Alcaudete que ha cesado allí ya la epidemia variolosa.

Para Cuba.—El 30 se embarcarán en Cádiz 500 soldados con destino al ejército de aquella isla.

Nombramiento.—Lo ha obtenido don Francisco Hueso de vice-Secretario de la Audiencia de Jaén.

Segundo capellán.—Ha sido destinado el de la Armada don Antonio Gavilan, al departamento de Cádiz.

Desgraciado.—Un vecino de Orceira (Jaén), que hace tiempo daba muestras de enagenación mental, ha aparecido ahorcado de un olivo en las sierras de aquella villa.

Desgracia.—Paseando estos días por la puerta de Triana, en Sevilla, el comandante del Regimiento de Pavía don Rafael Diaz de La Guardia, en compañía del coronel, fué atacado de un accidente apoplético que lo dejó cadáver.

Proposiciones.—Se le han hecho muy ventajosas al ilustre autor dramático de *La Pasionaria*, don Leopoldo Cano, por Mr. Menier, corresponsal del *Figaro*, para hacer una traducción francesa de su obra, con destino al teatro del Odeon de Paris.

Cátedra.—Se ha mandado proveer por oposición la cátedra de modelado en la escuela superior de Arquitectura.

Bajo tierra.—Al colocar la tubería para abastecimiento de aguas en Sevilla, en la calle de Gradas, han aparecido grandes trozos de hormigón, que corresponden, según se dice, a construcciones musulmanas.

Fabricante.—Uno de Manich ha ofrecido al Ayuntamiento de Málaga el suministro de losas esmaltadas para numeración de casas y rotulación de calles, garantizando por ocho ó diez años la permanencia de su colorido.

Construcción.—Va a anunciarse la de la plaza de toros de la Coruña. Las acciones suscritas ya ascienden a 40.000 duros. El presupuesto de la obra es de 60.000.

Robo.—Según dice *La Colonia Española*, de Montevideo, a nuestro compatriota el eminente actor don Rafael Calvo le han sido sustraídos en aquella capital 8.000 patacones, ignorándose qué o quienes sean los autores del robo. Sentimos el contratiempo.

Fundición.—La de bronce de Sevilla a cargo del cuerpo de Artillería, va a proceder a la de la estatua ecuestre del marqués del Duero.

La cristiandad.—En Bahiah situada al NO. de las Indias Inglesas, se ha formado de un modo singular. Dos misioneros capuchinos que atravesaban aquella localidad, fueron tomados por médicos europeos. El jefe de la comarca, que tenía a su mujer gravemente enferma, los llamó y les dijo:—«Mi mujer sufre muchísimo y nadie aquí puede aliviarla: Si la curáis, os concederé cuanto podáis desear.» Uno de estos religiosos se conformó con ver a la enferma, y por todo remedio la dió su bendición. Dios, recompensando la viva fé de su servidor, devolvió la salud a la enferma. —«¿Qué deseáis de mí?»—dijo entonces el

jefe de la comarca a los dos religiosos. Estos le contestaron:—«Solo os pedimos permiso para predicar nuestra santa religión.» El jefe, agradecido, se lo dió, y hoy la cristiandad de Bahiah es una de las mas numerosas y florecientes de las Indias Inglesas. Estos progresos se han rehalizado en poquísimos meses.

CHARADA.
Para ir a las dos primera cabalga siempre montado, en un prima dos tercera.
Solucion a la charada anterior.
CÁ RA-BO.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman & Kemp, Nueva York.—En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar a ustedes que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo a la completa curación que han verificado en los amigos que a continuación inserto: D. Epifanio Parravarde, D. Defonso Barraca, D. Mauricio Peñafir, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por ausencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo a ustedes para su conocimiento y satisfacción.

Si otro asunto me ofrezco por primera vez a las órdenes de ustedes como su más affmo. S. S.
Andrés J. Amo.
55

Tratamiento económico.—Se vé cada día con gusto la simplificación y economía que se introduce en todo, aun en las cosas de la medicina, máxime si de aquellas ventajas deben resultar otras muchas. Las aguas ferruginosas han sido justamente apreciadas y alabadas en todos tiempos por los excelentes efectos que producen. Poco como todo el mundo no puede ir a las Aguas ni el régimen de las aguas minerales se halla al alcance de todas las fortunas, se ha querido encontrar el medio de hacer accesible a todos el agua mineral ferruginosa. Cada uno puede hacer su agua mineral ferruginosa para el consumo diario por medio de cuarenta gotas de Hierro Bravais en un litro de excelente agua ordinaria. La economía realizada por este sistema permite gastar más en buenos vinos y en bifecks.
22

Boletín religioso.

—Hoy, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—Madama, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

—JUBILCO CEBOLAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Josefa Aguilár, en sufragio de sus difuntos padres.

—Tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices, aplicables a las almas del Purgatorio.

—Tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las tres y media; predicará el señor D. Francisco Lopez.

—Ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio el 25 del presente mes, a las 5 de la tarde, con el Himno del Espíritu Santo, Rosario, Plática y Salve. Terminarán el 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, con manifiesto todo el día, Misa solemne y Comunión general a las 9 de la mañana; y por la tarde, a las 4, Rosario, Sermon, acto de consagración a los SS. Corazones de Jesús y María, Te-Daum, Bendición y Reserva.

—En los demás días habrá los ejercicios siguientes: Por la mañana, de 10 a 12, Meditación, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y Salve. Por la tarde de 4 a 6, otra Meditación, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendición.

—Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los días, rezar el Santo Rosario, dedicar algún tiempo a lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente a cada una.

—Hay concedida Indulgencia plenaria cumplida con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 días por cada uno de ellos.

—El día 24 del corriente a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia

auxiliar de San Basilio una solemne función a Ntra. Sra. de la Paz. El mismo día después del toque de oraciones dará principio la novena, costada por una devota.

—Los asociados a la órta de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
Noveno aniversario
DE LA SEÑORA
D.ª M.ª DEL CARMEN GALLEGOS
DE GUZMAN,
que falleció el día 25 de Enero de 1875.

Su hijo D. José suplica a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a las misas que a sus espensas y en sufragio de su alma han de celebrarse en la Iglesia de la Trinidad, parroquia de San Juan, el día 25 del corriente, de ocho a diez de la mañana.

—

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
—
COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.
Funcion para hoy (6.ª del 2.º abono.)
El drama en tres actos, titulado: *La Pasionaria*.—Intermedio de *Baile español*.—La comedia en un acto, *En la cara está la edad*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Delantero de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

A petición de algunas familias que por circunstancias especiales no pueden concurrir con frecuencia al Teatro, y si desean hacerlo en días de mayor concurrencia, la empresa ha determinado abrir un abono para Palcos y Plateas solo por

JUEVES Y DOMINGOS
con la rebaja del 25 por ciento del precio diario, o sea a 15 reales por función, pudiendo tambien utilizar lotes de 15 entradas con igual rebaja del precio diario.

El número de funciones hasta pasado Carnaval resultará de diez únicamente, que empezarán el Jueves 24 del actual.

GRAN TEATRO.
—
COMPANIA DE ZARZUELA.
Se abre un abono por diez únicas funciones a los precios siguientes:
Proscenios, 60 reales diarios y 30 por abono.—Plateas, 50 25.—Palcos principales, 50 25.—Id. segundos, 30 15.—Butacas con entradas, 10 6.—Delantero de anfiteatro con id., 7 5.—Id. de paraiso con id., 4 3.—Entradas principales, 4 reales.—Id. de paraiso, 2 reales.

La primera representación tendrá lugar del 26 del corriente al 1.º del próximo Febrero.

Queda abierto el abono en la Contaduría de este Teatro.

A los señores abonados a la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta la víspera de la primera función.

El importe del abono quedará en poder del propietario de este teatro, y si por cualquier motivo no diese la compañía las diez funciones que anuncia, se devolverá a los señores abonados, a prorrata, lo que correspondiera a las que dejen de darse, sin mas responsabilidad por parte de la Empresa.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo crea conveniente.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización de 19 de Enero
Consolidado interior 61'30
Amortizable, 78'00
Ferro-carriles, 60'00
Acciones del Banco, 270'00

Swursal del Banco de España.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	P. de Mallorca	1/2
Alicante	3/8	Pamplona	3/8
Badajoz	1/4	Reus	3/8
Barcelona	3/8	Santander	3/8
Bi-bao	3/8	San Sebastian	3/8
Cádiz	1/4	Sevilla	1/4
Coruña	3/8	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira tambien sobre las

mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 a 46 rs. fanega.—Cebada 21 a 22.—Garbanzos 60 a 140.—Escarfa a 20 rs.—Habas mazaganas a 36.—Id. chicas morunas a 40.—Arvejonas a 40.—Yeros 36 a 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella a 46.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del pais de 1.ª a 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca a 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite 35 a 36; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 48 a 50 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio: Trigo de 41 a 43 reales fanega; Cebada 17; Habas 38; Alpiste 39; Aceite 34 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 a 45 rs. fanega; Cebada 20; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 a 36 rs. arroba.
Fuente-Obejuna: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 15 a 16.
Aguilar: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 20 a 22; Habas 32; Aceite 31 rs. arroba.
Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escarfa 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco a 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 5'50; Id. mlanar 4'50.
Villa del Rio: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; Centeno 28 a 30; Cebada 18; Habas 30; Aceite a 32 arroba.
Montilla: Trigos a 24'30 rs. decalitro; Vinos a 13; Aceite de 36 a 42 rs. fanega; Habas a 31; Cebada a 16; Escarfa a 13; Garbanzos de 45 a 120; Alpiste a 38.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203 80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.
El mixto llegará de Madrid a la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 46 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de id., y llegará a Sevilla a las 9 y 20 de idem.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 27 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 3 de la tarde.
El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 3 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'20.
DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a la 10 y 26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 6 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla a las 8 y 50 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 45 de la madrugada. (mixto).
DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba a las 5 de la mañana y llega a Belmez a las 8 y 15. De Belmez sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a la 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale a las 3 y 20 de la tarde, llega a Belmez a las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez a las 5 y 30 de la mañana llegando a Córdoba a las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24 30.—Tercera 16'20

NOTA DE LOS PUNTOS DONDE PARAN LOS COSARIOS, CON EXPRESION DE SUS NOMBRES.
Porcuna.—Benito Garrido, Santa Marta.
Pineda.—José Marcos, San Antonio.—José Doblas, id.—Cristóbal Fernandez, id.
Almodovar.—Francisco Luna, para dor del Francés.—Fernando Pastor id.
Adamuz.—Rafael Leiva, Yervas.—Francisco Grande, id.
Castro del Rio.—Juan del Mármol, Veneguerra.—Nicolás Luque, Pulla.
Carpio.—Fidel Charquero, Santa Marta.
Carlota.—Juan Cruz, Santa Marta.
Dos Torres.—Carlos Navas, parador del Rincon.
Ecija.—Antonio Vidal, parador del Rincon.

Imprenta del Diario de Córdoba

Jarabe de protoyoduro de hierro Alomar.

El yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día populares, cuya maravillosa eficacia contra el escrofulismo, el raquitismo, la clorosis y demás estados análogos es de todo el mundo conocida.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrós del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, íabes de sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Las CAPSULAS PERUVIANAS y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. BORRELL. Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas.

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

PILDORAS DE BLANCARD. Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

LA PEPTONA. Bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido a resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida a los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna a los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestión que le angustia, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas a quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero inflexible.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Paja. Procedente de la última recolección de cereales, y de buena calidad, la tiene de venta, próxima a la Estación del Ferrocarril de Balmés, don José Lozano y Lopez, de Villanueva del Rey, quien la expende a dos reales arroba cuando la compra se sucede en pequeñas porciones; pero hace notables rebajas cuando la misma se verifica en cantidades mayores de cien arrobas. Veré también cabada a precios convencionales.

La persona que se haya encontrado un perro galgo verdico colorado, careto, acorbatado, con dos lunares negros, chicos, en el cuello, las manos, pies y punta del rabo blanco, y lo presente en la calle Horno Vieito y Cuatro, número siete, se le gratificará.

Licor concentrado de brea, de Lucia. 44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hacia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos a decir solamente, que nuestro «licor de brea» no solo no desmerece de aquel su tor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Venta. Se hace de una mesa de caoba maciza, con dos varas de largo, por una y cuarta de ancho y los pies a tornillo. Pedregos 18, (calleja) darán razon. s4-2

La Union y el Fénix Español (Antes el Fénix Español.) Compañía de seguros reunidos. GARANTIAS: Capital social 48 000.000 Rvn. efectivos Primas y reservas 106 319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Higiene del niño recién-nacido por el Dr. E. Declat. vertido al castellano con un prólogo y spondice, por Dr. D. Rodolfo del Castillo. Esta indispensable obra para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar a sus hijos en la primera infancia.

Venta. Se hace de una mesa de caoba en la calle Barbero número 5. s4-2

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT. Regular todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables.

Tablas de jubileo. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Modista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace lutos en 24 horas. Además se cose ropa blanca a máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones a domicilio.